

# COMUNICADO



## COCHE DE FLOTA COMERCIAL

Suscríbete: canal WhatsApp de MASORANGE, ACTIVA LA CAMPANA DE NOTIFICACIONES, verás el canal en el apartado NOVEDADES de WhatsApp. Todos los comunicados en <https://nosotros.masorange.es/group/nosotros/ugt>



## ELECCIONES BARCELONA



## COCHE DE FLOTA COMERCIAL

El martes 12 de mayo fuimos convocados por la empresa los 3 sindicatos (**UGT**, FETICO y CCOO) para responder a la propuesta final de la empresa. Dado que en las exposiciones de FETICO y CCOO sólo se indicaban puntos que les gustaría cambiar/mejorar pero sin expresar claramente el sentido de su voto, mirando de reojo ambos lo que iba a votar **UGT** ... en **UGT** quisimos que se aplicara la transparencia y la claridad, sin cálculos ventajistas. E indicamos que nuestra respuesta estaba por escrito y sobre la mesa a la vista de todos (empresa, FETICO y CCOO) para ser leída literalmente, porque nuestra posición no depende de lo que voten los demás, sino de lo que nuestros delegados y delegadas, tras hablar con las personas afectadas por el renting, nos han trasladado. Es decir, la posición de **UGT** es la que el colectivo afectado nos ha pedido trasladar, y eso está por encima de cálculos y estrategias sindicales.

Por eso se vieron forzados a posicionarse, y el voto NEGATIVO de **UGT** a la firma obligó al resto a posicionarse, aunque las formas, las voces, etc... que algunos mostraron sólo dejan claro su desubicación, y su falta de ética y "saber estar". La empresa pidió un receso, tras el cual informó que la serigrafía no se iba a cambiar y que el copago, como mucho, se permitiría para que dentro de los coches seleccionados segmento C a coste cero, se pudiera mejorar las versiones (vehículo familiar más grande, otros acabados, prestaciones... pero dentro de los modelos indicados de referencia: Seat León y Hyundai Kona).

También indicaron que, de haber acuerdo, expresarían que la telemetría/geolocalización sólo se usaría para el cálculo del kilometraje profesional, excluyendo su uso para cualquier otra cosa, y que el colectivo B2B en GGCC, Pyme... tendría sólo una pegatina en la luna trasera y no habría limitación de kilómetros para acceder. Con estos cambios, indicamos que volveríamos a sondear al colectivo, y la empresa nos emplazó a ayer jueves para respuesta final. De no haber acuerdo cada colectivo seguiría como hasta ahora.

La clara mayoría del colectivo afectado ha dicho NO AL ACUERDO, y **UGT** respeta esa decisión. Nos hemos negado a firmar el acuerdo atendiendo a la voluntad de la plantilla, pero FETICO y CCOO, en su nueva alianza sindical FETICCOO, les traicionan. La mayoría de la fuerza comercial:

- **SE NIEGA** a que el coche de flota no se considere herramienta de trabajo, y se enfoque como un mero ahorro de costes para la empresa.
- **SE NIEGA** a que haya personas trabajadoras de primera y segunda categoría por imponer serigrafía en unas áreas comerciales y en otras no.
- **SE NIEGA** a que haya personas trabajadoras de primera y segunda categoría por impedir el acceso al coche a quienes hagan menos de 1.000 km/mes, pero en ciertas áreas comerciales no ponen límites.
- **SE NIEGA** a que se obligue a tener coche si se hacen más de 2.000 km/mes impidiendo pasar kilómetros como permite el convenio. Esto puede tener un recorrido legal que valoraremos con los servicios jurídicos.
- **SE NIEGA** a que no pueda existir un copago real, a cargo de la persona, para acceder a otros vehículos para cubrir sus necesidades personales o familiares.
- **SE NIEGA** a que no se den garantías a quienes ya tienen renting para poder cambiar o no en función de sus compromisos. Pagar 140€ por un Kona y que otro compañero lo tenga sin coste, y no reflejar eso en un acuerdo, es lamentable. O que se acceda a un Seat León sin coste mientras otros deben seguir con el Seat Ibiza. **OTRA VEZ AHORRANDO COSTES PARA QUE LOS DIRECTIVOS SE LLEVEN SUS BONUS.**
- **SE NIEGA** a que no se garantice por escrito que la telemetría y geolocalización no se podrán usar para invasión de la vida privada o la toma de medidas disciplinarias, y únicamente se use para el control del kilometraje profesional.

**A todo esto se niega el colectivo, y todo esto se lo tragan los nuevos “mejores amigos”.** FETICCOO, en lugar de buscar la unidad para reconocer a la fuerza comercial como se merece, la buscan para dar a la empresa lo que quiere: un renting diseñado para maximizar el ahorro de costes sin importar lo que piensa el colectivo. CCOO ha elegido:

- ¿Es casualidad que, tras la sentencia firme del Tribunal Supremo sobre el Grupo Laboral y el ERE, CCOO se alíe con FETICO para meter esta nueva puñalada al colectivo comercial?
- ¿Es casualidad que lo hagan cuando han sacado ya los réditos electorales que buscaban?
- ¿Sus amigos les van a felicitar por la firma y se unirán a FETICCOO?
- ¿Quién es el sindicato amigo de la empresa?

**SE PODÍA MEJORAR LA PROPUESTA**, la empresa lo ha mostrado eliminando la serigrafía total y pasar a pegatina pequeña en algunos departamentos. Es decir, **SE PODÍA HACER PARA TODOS**, pero no quieren. La empresa necesitaba sacar este acuerdo, no podía mantener dos políticas distintas en paralelo, teníamos una excelente oportunidad de conseguir un buen acuerdo, pero lamentablemente han sabido o no han querido verlo los demás sindicatos, una pena. Y **UGT** sigue planteando extender a toda la plantilla, no sólo comercial, un renting como beneficio social.

El martes FETICCOO votaron NO. Ayer, cuando sólo cambia que algunos tendrán pegatina y no se les aplica el límite de 1.000 km/mes, **VOTAN SÍ, votan sí a la discriminación.** Enhorabuena.

**BIENVENIDOS AL NUEVO SINDICATO, BIENVENIDOS A FETICCOO**

# ELECCIONES XFERA BARCELONA

La plantilla de XFERA en Barcelona ha dado un respaldo casi total a **UGT** respecto al resto de sindicatos que se presentaban. Este respaldo, fruto de ser conscientes de la realidad que hemos representado cada uno en estos 2 años, merece nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Debían elegirse a 3 delegados y delegadas. **UGT** consiguió 2 de ellos y el tercero cayó del lado de FETICO tras un empate con **UGT** y llevárselo ellos por tener más antigüedad. Por 1 voto no conseguimos la totalidad de los delegados y delegadas. Un ejemplo: **UGT** recibió 37 votos frente a los 6 de CCOO.

Cabe decir, además, que mientras **UGT** proponía dar unos días de margen para votar y que todos y todas tuviéramos oportunidad de explicar con calma lo que defendemos, FETICO propuso dar carpetazo rápido, comprimiendo todo el proceso electoral en 24 horas. Y la mesa lo aceptó.

Aun así, pudimos en esas 24 horas, contactar con casi la totalidad de la plantilla, explicar lo que defendemos y queremos conseguir, y lo que el resto representa... y el respaldo ha sido amplísimo.

Tras estas elecciones la representatividad de cada sindicato en el Grupo Laboral queda así:

	CCOO	FETICO	<b>UGT</b>	USO
Representatividad en el Grupo Laboral	36,43%	29,46%	26,36%	7,75%

Y para finalizar, **aunque pueda sonar repetitivo**, pero **para que nadie piense que el no ponerlo en un comunicado implica que no se sigue trabajando en ello**, os recordamos que seguimos trabajando para mejorar el parking y las lanzaderas, que se paguen los atrasos, que no haya despidos injustificados, que nos den toda la información del proceso de compra y evolución financiera y comercial, tener más días libres y el teletrabajo como referencia para todos, poder salir antes de las 17h en jornada partida, que se actualice el importe de abono de kilometraje, que los objetivos sean alcanzables, que no haya diferencias salariales ni de condiciones por hacer el mismo trabajo, que las ayudas sociales y plan familia lleguen a todos, que se mejoren los importes de beneficios sociales, que tengamos un renting comercial justo y ampliable a todo MASORANGE ...